

MANICA EN EL CULTIVO DEL ALMENDRO

Amplia gama de productos autorizados

Desde hace unos años el sector agrícola ha asistido a la revalorización de un cultivo que se consideraba prácticamente marginal: **el almendro**. Las altas cotizaciones de almendra, tanto en origen como elaborada, registradas en las últimas campañas parecen consolidar una **tendencia al alza estable**.

Junto con este interés creciente en el cultivo ha llegado una **mayor tecnificación** del mismo, en busca de mayores producciones y rentabilidades. Las nuevas plantaciones intensivas se enfrentan a **mayores retos fitosanitarios** dada su mayor densidad de plantación, el empleo de riego y la mayor susceptibilidad a patógenos de las nuevas variedades plantadas.

En consecuencia, es necesaria una intensificación de dichos tratamientos fitosanitarios. En Manica disponemos de **los mejores formulados** para el control de sus principales patógenos y plagas.



La gama de **productos Manica para el almendro** la componen los siguientes formulados:



OSSIRAME 50 WG: oxiclورو de cobre en gránulos dispersables al 50%, autorizado en producción integrada y ecológica para el control de abolladura, cribado, monilia, bacteriosis y moteado. Dosis 0,3-0,4%. Plazo Seguridad: 15 días.



OSSIRAME 70 FLOW: oxiclورو de cobre en formulación líquida al 70%, autorizado en producción integrada y ecológica para el control de abolladura, cribado, monilia, bacteriosis y moteado. Dosis 0,15-0,25%. Plazo Seguridad: 15 días.



POLTIGLIA 20 WP: caldo bordelés en polvo mojable al 20%, autorizado en producción integrada y ecológica para el control de abolladura, cribado, monilia, bacteriosis y moteado. Dosis: 0,6-1%. Plazo Seguridad: 15 días.



MANIFLOW: caldo bordelés en formulación líquida al 12,4%, autorizado en producción integrada y ecológica para el control de abolladura, cribado, monilia, bacteriosis y moteado. Dosis: 1-1,6%. Plazo Seguridad: 15 días.



MANIZEB PLUS: mancozeb en polvo mojable (WP) al 80%, autorizado en producción integrada para el control de monilia y roya. Dosis: 0,2-0,3%. Plazo Seguridad: 28 días.



METEOR: insecticida a base de deltametrín en forma de suspensión concentrada (SC) al 1,57%, autorizado en producción integrada para el control de anarsia, grafolita, pulgones, gusanos y minadores. Dosis: 0,06-0,09%. Plazo seguridad: 3 días.